

A su llegada a Santa Fe se instruirá Vd. de las otras comunicaciones que el Director ha dirigido al Congreso y a los Gobernadores de las Provincias, a más de las que Vd. conoce. Comprenderá por ellas que la existencia del Congreso tiene que prolongarse por tres meses más, cuando menos. Nuestro honor y propia conveniencia nos obligan a mantenernos firmes durante este tiempo. No podemos ir a Montevideo con ánimo de regresar a nuestras casas y volver al seno de nuestras familias, porque la situación de la desgraciada Buenos Aires ni aún siquiera esta esperanza nos deja. La Sala de Representantes se ha convertido en un comité revolucionario y el fanatismo político y el furor de partido que domina a los hombres que gobiernan / aquella Provincia, después de las severas lecciones que han recibido y en los momentos en que las desgracias y los horribles males sufridos les piden a gritos moderación y concordia, es inesplicable y hace desesperar sobre el porvenir de aquel pueblo. Ayer hemos tenido noticia de que Flores, disgustado con la política reaccionaria y sangrienta del Gobierno de Buenos Aires, ha regresado a Las Higueritas.

La falta de dinero para subsistir aquí y tener con qué mantenerse ha sido atendida por el Director. Con esta fecha ordena al Gobierno de Santa Fe que suspendiendo el pago de los cupones procedentes del empréstito contraído en Montevideo, destine con preferencia a todo las rentas nacionales de aquella Provincia, al pago de doscientos pesos mensuales a cada uno de los Diputados, comenzando desde el 19 del corriente agosto.

Tengo positivo interés en conocer sus pensamientos sobre la situación del país y sobre la nuestra. Le exijo que me las comunique sin reserva para proceder en todo de acuerdo.

Mis afectuosos recuerdos a G. y Vd. no olvide a su compañero y verdadero amigo.

J. B. Gorostiaga. [Firmado.]

Nº 529. — [26-VIII-1853. De Marcos Paz, Montevideo,
a Juan María Gutiérrez. Autógrafo.
Archivo Gutiérrez C. 7 C. 27 L. 18 C. 3.]

/ Set. 8. Contestada en 20 set. [G.]

Montevideo, agosto 26 / 1853.

Mi querido Juan:

Recuerdo que el último pedido que me hiciste fue que visitara a tu familia. ¡Cuán distante [sic] estábamos de pensar en la cruel persecución que sufrimos! Estoy libre, dando gracias al Cielo p^r. no haber caído en el lazo del completo olvido de todo lo pasado. Creado en esta promesa fui como todos a la Gu^a. de Luján a presentarme al G^{ral}. Flores. No dudó que éste de buena fe me ofreció todas las garantías deseables. Contando con ellas me fui a Lobos a reunirme a mi familia protestando no volver a tomar la ((jamás)) espada jamás. Pues los últimos acontecim^{tos}, me habían quitado una venda y desde ese mom^{to}. miré con indignación el uniforme militar. Resuelto iba a no salir

[* G.]

de la estancia en algunos años, como te lo dije en n^{ra}. última vista. A los pocos días de estar al lado de mi familia, p^r. los avisos que recibí de B^a. A^{ra}. me convencí que no podría vivir tranquilo y me fui a Sárate, en donde me embarqué con Greg^o. (mi herm^o). Nueve días andube pasando malos ratos en las islas del Paraná hasta que bajé a tierra en Las Bacas. Allí quedó Greg^o. y yo me vine a esta ciudad con el solo objeto de / pasear.

[f. 1 vta.]

Todas las noticias que he obtenido de ti es que habías pasado a S^{ra}. Fe. Espero que me escribas y me ocupes en cuanto pueda serle útil. Todavía no he pensado en lo que haré, ni adónde iré; poco me he ocupado de esto p^rq^{ue}. hasta hoy estoy entretenido con el recuerdo de muchos amigos antiguos que he encontrado en ésta. Sin embargo espero q^{ue}. pronto me aburriré p^rq^{ue}. estoy acostumbrado a no estar ocioso. Según me dicen aquí no hay en qué trabajar.

Cuando pienso en n^{ras}. actuales circunstancias me asalta la idea de sacar mi familia y lo poco con q^{ue}. cuenta p^r. no volver más a irme a establecer a donde encuentre garantías p^r. el individuo y la propiedad, pues voy perdiendo la esperanza de verlas establecidas en n^{ra}. desgraciada patria.

No quiero seguir porq^{ue}. me entristece mirar el futuro. La revolución empieza cuando creíamos tocar su fin. Recién principia la venganza y sus horrores.

A los S^{res}. Carril y Gorostiaga no les escribo p^rq^{ue}. me dicen están en S^a. José.

Al Sor. Zapata mis finos recuerdos y tú no olvides a tu mejor amigo.

Marcos Paz. [Rúbrica.]

Nº 530. — [1-IX-1853. De Salvador María del Carril, San José,
a Juan María Gutiérrez. Autógrafo.
Archivo Gutiérrez C. 2 C. 6 L. 22 C. 2.]

/ Sor. Dor. Dn. Juan María Gutiérrez.

[f. 1]

San José, sept^a. 19 de 1853.

Mi querido am^o :

En días de boda y en la luna de miel se asustará Vm. de leer la letra perturbadora de un hombre q^{ue}. no puede escribirle sino de política y de política argentina. Tenga paciencia y mescle Vm., como Esquevil, los dulcísimos alimentos del amor con los ingredientes q^{ue}. Dios y nada menos q^{ue}. el Dios de Israel dispensaba con tanta prodigalidad a aquel santo Profeta. Y le hablo a los santos porq^{ue}. sé que está Vm. confesado, comulg^{do}., casado y velado; tiene el crisma de todos los sacram^{tos}. y la unción de todas las bendic^{iones}. ¡Dios lo haga un santo y un casado paciente y sufrido!

No es malo el mármol que Vm. me destina a tallar, mientras q^{ue}. Vm. se entretiene y se regala con formas marmóreas y ebúrneas q^{ue}. la naturaleza ha

(f. 1 vta.) trabajado con delicadeza y primor en / la diosa q^a. se ha consagrado Vm. a adorar. Fuera de bromas, ha hecho Vm. una buena y laudable acción y yo le felicito por ello así como a su interesante y digna compañera.

No sé cómo recibirán Vms. la decretada q^a. va. Ya hemos tenido alg^o. motivo de arrepentirnos, quién sabe si nos arrepentirem^{os}. por el todo. La política grande y generosa ha tenido ^{sere}, entre nosotros mal suceso. No se sabe estimar ni agradecer. Y así es q^a. los brutos han tenido mejor suceso en el mando, porq^a. pretendiendo tener conocim^{to}. exclusivo de las cosas y de las personas, es decir mando, han tratado a estos países como p^o. desgracia el hecho prueba q^a. merecen ser tratados. Veremos, pues, si es así.

El curita le mostrará la carta q^a. el Director escribe a D. Mariano Fragu^o. carta escrita con tan buena voluntad q^a. iba a mandar expresam^{te}. a su hijo con ella. Esto se hacía y se pensaba p^o. acá mientras q^a. Dn. Mariano Fragu^o. está en el empeño de desvandar al Cong^o. y ponerlo al servicio de la política infame, rastrera y envidiosa de Paz y Vélez.

(f. 2) Tiene muchas objeciones la comp^{ta}. / del Minist^o.; pero piense Vm. y calcule: si organizado así no reunía un mayor número de probabilidades ventajosas p^o. la presente situación y p^o. dar ser a lo q^a. en adelante debía producir mejores cosas.

Quiere Dn. Mariano q^a. el Cong^o. y la Constitución ya jurada se rehaga en beneficio de sus am^{os}. de Buenos Ay^s. Esto, q^a. no me parece sería lo gradúo yo, no sé si con mucha severidad, de locura ridícula o de maldad.

Aplauda la contest^{do}. del Congreso, de su redac^{do}. y paréceme q^a. hemos respondido ampliam^{te}. a los justos deseos de todos.

No es bueno q^a. el Cong^o. tenga tanta impaciencia. El Cong^o. conservándose unido y trabajando en conservar la unión y en uniformar la opinión en las Prov^{as}. habrá hecho mucho y todos ganamos tiempo y aguardamos, obrando paso a paso, a q^a. se deshaga esa situación de Buenos Ay^s. Desde luego, necesitamos criar recursos, vamos a poner todo empeño en esto. El fondo a explorar es la opinión, el crédito; criemos la opinión; q^a. un / grito uniforme de las Provincias fuerze al Cong^o. a poner en planta lo q^a. el Cong^o. está rabiando p^o. hacer y lo q^a. es indispensable q^a. se haga.

(f. 3 vta.)

La manifestación constitucion^l. de unos cordoveses merece una contestación y yo espero q^a. Vm. se las dará. Antes de salir de aquí hemos de ver cómo arreglamos eso de la imprenta. V. conoce cómo son estas cosas. Unas se sacan y otras quedan p^o. sacarse. Y ya es mucho q^a. algunas y gordas se hagan parir.

No se agote. Ya Vm. es viejo y si se entrega con poca moderación a contentar su priapismo pronto sucumbirá Vm. Cama aparte. Y para distraer sus sentidos consagre muchos momentos a la política, q^a. por experiencia yo sé q^a. es absorbente.

Adiós, mi querido am^o. Si puede Vm. pillar algunas grimaces del Dor. Tarabilla consérvelas como una preciosidad. Adiós, am^o.; un abrazo y como Vm. es dos en una carne, un abrazo p^o. su comp^o.

Su affmo. q^a. lo quiere mucho.

Salvador M^o. del Carril. [Rúbrica.]

Nº 531. — [1-IX-1853. De José Benjamín Gorostinga, San José,
a Juan María Gutiérrez, Autógrafo. Archivo Gutiérrez
C. 4 C. 14 L. 1 C. 9.]

/ San José, septiembre 19 de 1853.

Mi querido Gutiérrez:

(f. 1)

He recibido con mucho gusto su larga carta de 14 y 15 de agosto. Antes de entrar a contestarla y hablarle de política debo ofrecerle mis íntimas y sinceras felicitaciones por su casamiento, que según carta de Lavayse ha sido ya celebrado *in facie eclesie* [sic] y es un hecho consumado. Que la bondadosa y virtuosa señorita que Vd. ha elegido para hacer de consuno la carrera de la vida, mitigue las amarguras del destierro y sea una compensación de los largos padecimientos y trabajos que Vd. ha sufrido.

He leído la nota del Congreso al Director; está muy buena; le ha agradado mucho al G^{ral}., y yo le tributo a Vd. como autor de ella un elogio [sic] especial por la moderación y tacto político con que había de Buenos Aires. Por esta vía va la contestación del Director aceptando continuar en el Gobierno nacional por el tiempo que resta del período constituyente. La nota del Congreso se ha comunicado a los Gobiernos de las Provincias, y conforme a sus deseos y a las indicaciones que Vd. me hace, el Director ha expedido los decretos que se adjuntan al Congreso, mandando proceder a la elección de Presidente y Vicepresidente de la Confederación; organizando su Ministerio con Carril, Fraguero y Zubiría, que deberá residir en el Paraná y delegando en el Consejo de Ministros el gobierno político y administrativo de la Confederación.

(f. 1 vta.)

El decreto de elecciones se comunicó a las Provincias por una nota en que se recomienda a los Gobiernos el más profundo respeto a la libertad del sufragio y a las prescripciones del artículo 78 de la Constitución. El Director remite a Fraguero el despacho de Ministro de Hacienda con una buena comunicación oficial y una carta particular muy lisonjera de la que podrá Vd. instruirse por la copia que se le remite a Lavayse y que ayer fue inutilizada por haber desistido el Director de su resolución de mandarla con su hijo Pepe a consecuencias de las cartas y escritos de Fraguero remitidos por Lavayse, Zapata, Bedoya, y que muestran que el hombre no se hace ilusiones y que piensa que sin Buenos Aires no hay materiales para hacer Nación.

(f. 2)

/ ¿Qué hará ahora Fraguero? ¿Aceptará este empleo de confianza y alta responsabilidad? Yo creo que no; y aunque en general estoy conforme con su pensamiento, casi me arrepiento de haberle exigido con instancias al General su nombramiento, por las seguridades que Vd. me dio de que vendría siendo llamado por él. Fraguero es íntimo amigo de Paz y Vélez, debe estar en inteligencia con ellos, y éste probablemente es el partido nacional con que cuenta para negociar la unión de Buenos Aires. Aquí está el error y la ignorancia completa de la situación de Buenos Aires. La más horrible anarquía reina en aquella desgraciada ciudad. Paz y Torres se hacen la guerra a muerte, y últimamente corrieron ru/mores fundados de que el primero renunciaba al Ministerio, Tejedor, Mitre y Esteves Sagul aspiran a los Ministerios y atacan sin compasión al Gobierno. La política reaccionaria de éste, el juicio de los masoqueros del año 40 y las destituciones diarias para poder satisfacer la manía que hay de empleos y el deseo de vivir a renta ha herido a todos los rosistas y precipita otra sublevación de la campaña sobre la ciudad.

(f. 2 vta.)

(f. 3)